

Reunida la Comisión de Selección, el día 10 de marzo 2023, a las 08:00 horas para realizar la fase de entrevista del proceso selectivo para la contratación de dos puestos de Peón Agrícola, adscrito al Área de Agricultura, mediante contrato para la mejora de la ocupabilidad e inserción laboral, incluido en el Plan Especial de Empleo Municipal 2022-2023, denominado Plan de Empleo Diputación Provincial 2022-2023 (Resolución del Sr. Presidente Núm. 1590), SUB. 2022/5783, Mejora y Apoyo de Servicios Municipales, con una duración de 2 meses a jornada completa de 40 horas semanales, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la siguiente relación, por orden de prelación, de aspirantes con la puntuación definitiva de la valoración de méritos y entrevista:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN FINAL
1	LENDINES GARCÍA, ESTEBAN JAVIER	XXXX276XX	4	5,5	9,5
2	PACO GALERA, ANTONIO	XXXX227XX	3	5,5	8,5
3	MEDINA GÓMEZ, JUAN MIGUEL	XXXX999XX	4	4	8
4	TOMASZEWICK, KAMILA	XXXX932XX	4	3,5	7,5
5	RENDONDO LÓPEZ, EMILIA	XXXX266XX	2,7	4	6,7
6	MARTÍNEZ RESCALVO, JUAN ANTONIO	XXXX814XX	0,30	5	5,30
7	ROMÁN AIBAR, JUAN ALFONSO	XXXX717XX	0,30	5	5,30
8	FLORES VIVO, JOSE ANTONIO	XXXX373XX	1,20	4	5,20
9	BUENO MARTÍNEZ, RAÚL	XXXX301XX	0	1,5	1,5

2º) Aprobar la siguiente relación de aspirantes excluidos por no comparecer en la fase de entrevista:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	SÁNCHEZ LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL	XXXX969XX
2	GONZÁLEZ MARTÍNEZ, JOSEFA	XXXX231XX
3	GONZÁLEZ MARTÍNEZ, NICOLASA	XXXX097XX
4	HERREROS GONZÁLEZ, ALEJANDRO	XXXX169XX

3º) Proponer, en consecuencia, la contratación para ocupar dos puestos de Peón Agrícola, adscrito al área de Agricultura incluido en el Plan de Empleo Diputación Provincial 2022-2023 (Resolución del Sr. Presidente Núm. 1590), SUB. 2022/5783, Mejora y Apoyo de Servicios Municipales:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	LENDINES GARCÍA, ESTEBAN JAVIER	XXXX276XX
2	PACO GALERA, ANTONIO	XXXX227XX



4º) Elevar dicha propuesta al órgano competente del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo para la formalización del preceptivo contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a 13 de marzo de 2023

**LA PRESIDENTA**



**LA SECRETARIA**